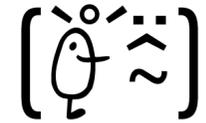




E.DE1.3 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - MÁSTER
DIMENSIÓN DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA Y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (DE1 - SG3)



Màster en traducció creativa i humanística

CURSO 2023 - 2024

1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
ESTUDIANTADO			
9. La información que se ha proporcionado al estudiantado para la gestión/organización del máster ha sido adecuada	2.85	3.70	3.72
10. Los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster han sido adecuados	3.14	3.83	3.68
18. La atención tutorial ha sido adecuada	3.38	4.24	4.05
19. El profesorado ha cumplido con el horario de atención tutorial	3.75	4.47	4.23
PROFESORADO			
8. Los mecanismos utilizados para difundir la información del máster (objetivos, perfil de ingreso, de egreso, guías docentes, etc.) han sido adecuados	4.54	4.69	4.54
GRADUADOS/AS			
14. Han recibido suficiente información sobre las salidas profesionales relacionadas con la titulación	4.02	3.33	3.23
15. Se han sentido orientados y asesorados durante el desarrollo de sus estudios	3.99	3.85	3.35
16. La información publicada en la web ha sido de utilidad	3.9	3.55	3.57

* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones.
Encuestas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL AL ESTUDIANTADO (DE1)

	A	B	C	D	EI
Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.		X			
Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.		X			
Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.		X			
Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.		X			
Grado de satisfacción del personal implicado con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.		X			

3. COMENTARIO

1. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad

En la Memoria de verificación de este máster se especificaban los órganos y servicios de apoyo, información y orientación a estudiantes disponibles en la Universitat de València (algunos han cambiado de nomenclatura):

- OPAL (UVempleo): Servicio de la UV cuyo objetivo fundamental es potenciar la inserción laboral de los graduados y postgraduados de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de relacionar de manera eficaz la oferta y la demanda; es, en esencia, un puente entre la formación y la ocupación.
- ADEIT: Servicio de la Fundación Universidad-Empresa cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas desarrollando las tareas necesarias con la finalidad de aproximar la formación y el empleo.
- DISE (SEDI): Servicio de Información y dinamización de estudiantes. El SEDI tiene por objetivo prestar servicios de información, de dinamización y de formación al estudiantado de la Universitat de València y a los futuros universitarios y universitarias, así como a otros colectivos vinculados al mundo de la educación.
- DPD (UVdiscapacitat): Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad, desde donde se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, etc.).
- Centro de Postgrado de la Universitat de València.

La CCA es el órgano encargado de la información y orientación general del máster. Además están la Comisión Coordinadora de Prácticas Profesionales y la Comisión Coordinadora de Investigación, que se ocupan, respectivamente, de la orientación, apoyo y seguimiento de los perfiles profesional y académico-investigador del máster. También el personal de administración del Departamento y del Centro responsables de la titulación colabora eficazmente en las labores de orientación y apoyo. Por otra parte, el equipo coordinador de intercambios del máster se encargará de la movilidad de estudiantes, ocupándose de la gestión de los trámites y asesoramiento de los estudiantes, tanto propios como de acogida.

Un primer acercamiento de las personas interesadas en el máster se lleva a cabo a través del programa CONÈIXER los másteres de la FFTiC que implementa anualmente el centro y que, por vía presencial o telemática, da a conocer la estructura de los másteres ofertados por la Facultad, incluido el Máster en Traducción Creativa y Humanística.

Además, para facilitar la incorporación de estudiantes de nuevo ingreso al Máster, una vez matriculados, desde la dirección del mismo se organizan actividades como las siguientes:

- Sesión de bienvenida y presentación: se convoca al inicio del curso una reunión del alumnado matriculado con la dirección del Máster, en donde se facilita información sobre el propio máster, así como otras aclaraciones que puedan ser de su interés, en particular sobre los servicios y recursos de la UV (uso del Aula Virtual, punto de atención al estudiantado, bibliotecas, etc.) y se resuelven las dudas relacionadas con el plan de estudios y la organización del máster (calendarios y fechas en que habrán de rendir cuenta de los conocimientos, competencias y habilidades que van adquiriendo, metodología de la enseñanza-aprendizaje, asignación de personas que pueden tutelar el TFM, etc.) y de su itinerario profesionalizante o investigador. Estas reuniones son de gran utilidad ya que además de resolver las posibles dudas se atienden sus sugerencias para mejorar el funcionamiento de la titulación.
- Páginas web: el máster dispone de una web institucional de la Universitat de València (<https://www.uv.es/uvweb/filologia-traduccio-comunicacio/ca/estudis-postgrau/masters-oficials/oferta-masters-oficials/masters-oficials/master-universitari-investigacio-llengues-literatures-1285851072440/Titulacio.html>)

id=1285857507847) y una web específica (www.uv.es/master-traduccion-creativa-humanistica/es/master-traduccion-creativa-humanistica.html), gestionada por los técnicos de audiovisuales de la propia Facultad, fácilmente accesibles.

- Guías docentes de las asignaturas: cuando finaliza la preinscripción se publican en la web de la titulación las guías docentes de cada uno de los módulos actualizadas en las cuales se especifica la información sobre las competencias, los resultados de aprendizaje y los sistemas de evaluación de cada uno de los módulos del plan de estudios.
- Aula Virtual: es la plataforma en la que se transmite al estudiantado la información relacionada con la organización de la titulación. El alumnado encuentra aquí información e instrucciones detalladas del curso académico.
- Tutorías a nivel individual y seguimiento continuo del estudiantado por parte de la dirección del master y por parte del profesorado de los diferentes módulos. Además, tanto la dirección como la secretaría administrativa del máster atienden y contestan correos y consultas que se plantean, ya sea por vía telemática o con reuniones y entrevistas personales de quienes las solicitan.
- Asignación de tutor/a del TFM. Tras un periodo aproximado de dos semanas, cada estudiante ha de ponerse de acuerdo con la persona que tutelaré la realización del TFM y comunicarlo al Director de máster mediante el formulario disponible en aula virtual.
- La ADR (Asamblea de Representants d'Estudiants) ejerce una labor importante de coordinación e intermediación entre los y las estudiantes y los equipos de gobierno de la Facultad y de la UV.
- Acciones de dinamización sociocultural del estudiantado. Tanto el máster como los diferentes grupos de investigación y de innovación en los que participa el profesorado, como la propia facultad ofrecen un amplio abanico de actividades de carácter académico o puramente culturales en las que el estudiantado puede participar. A ellas hay que sumar las actividades organizadas por el vicedecanato de Cultura, igualdad, políticas inclusivas y sostenibilidad de la Facultad y por UVCultura. El calendario de estas actividades se remite al estudiantado por correo.
- Buzón de sugerencias, en el que se motiva al estudiantado a incluir las mejoras que estimen convenientes en relación con la formación y organización del máster

En relación con este aspecto el estudiantado considera que la información proporcionada sobre la gestión y organización del máster es ligeramente mejorable (2.85); la CCA estará vigilante sobre este aspecto. La valoración del resto de ítems se sitúa por encima de 3. El profesorado, sin embargo, opina que los mecanismos para la difusión de la información sobre este máster han sido muy adecuados (4.54).

2. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.

Desde la Comisión de Coordinación Académica (CCA), se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en relación con los diferentes módulos que se desarrollan en el máster. Se hace especial hincapié en la situación del alumnado extranjero, ya que presenta una casuística más compleja que puede incidir en su rendimiento académico.

Cada anualidad, se estudian los resultados de aprendizaje y las tasas de rendimiento de cada uno de los módulos, comparándolo con lo que se ha especificado en las guías docentes.

En general, no han existido problemas concretos, ya que los resultados académicos son adecuados, es decir si el estudiantado asiste a clase y realiza las diferentes pruebas de evaluación no hay dificultades concretas relacionadas con el rendimiento académico o los procesos de aprendizaje.

Si el problema detectado está relacionado con una necesidad educativa especial, el personal responsable del título se pone en contacto con UVdiscapacidad, que es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación.

3. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.

En la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación a este colectivo.

- Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) están disponibles en la web de la Universitat, apartado ESTUDIANTES UV (http://www.uv.es/uvweb/estudiantes_UV/es/novetats-1285852853619.html)
- Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:
 - Matricula
 - Información Académica (calendario, convocatorias, información específica del Trabajo de Fin de Máster, Transferencia y Reconocimiento de créditos, normativas...).
 - Becas y ayudas para postgrado (en este apartado se especifican las becas existentes e información de las convocatorias).
 - Movilidad e Intercambio, se clarifican los diferentes programas de movilidad y los requisitos e información de interés para su desarrollo.
 - Prácticas Externas. En este aspecto se explica información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares, especificando las convocatorias, regulación, solicitud y documentos. Se remite a la Fundación Universidad-Empresa ADEIT: Servicio cuyo objetivo fundamental es potenciar la realización de prácticas externas con la finalidad de aproximar formación y empleo. Este servicio tiene la función de asesorar y apoyar al estudiantado que está realizando prácticas externas.
 - Cursos de libre elección, en este apartado se incluye la normativa para la realización de los cursos, las entidades que los organizan y la propuesta de cursos que pueden desarrollar.
 - Inserción profesional, el Servicio encargado de la Inserción Laboral en la Universitat de València es UVempleo (<https://www.uv.es/uvempleo>). Su objetivo es potenciar la inserción laboral de las personas tituladas de la Universitat de València, desarrollando las tareas necesarias para relacionar de forma eficaz la oferta y la demanda de empleo, consecuentemente es el servicio encargado de asesorar al estudiantado en todo lo referente a la orientación profesional.
 - Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria a la desarrollada en el plan de estudios, destacan el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas, ...
 - Vivir en la Universidad. En este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, transporte, programas culturales, bibliotecas, deportes y las ventajas universitarias.
 - Participación, asociacionismo y voluntariado, en este apartado se informa al estudiantado de todos los aspectos relacionados con las asociaciones y colectivos (creación, censo, espacios, ayudas, normativas ...), el voluntariado, la cooperación y la participación en los órganos de gobierno de la universidad.
 - Asesoramiento y orientación.
- En la UV existe una asesoría que ofrece orientación y asesoramiento en cuestiones psicológicas, sexológicas y psicopedagógicas. Ofrece información sobre las técnicas y el trabajo psicológico que hay que desarrollar para resolver o superar un conflicto, y los recursos adecuados para facilitar un mejor rendimiento académico.

- Por otro lado, también se puede solicitar orientación y asesoramiento en todas las cuestiones jurídicas que se planteen. El objetivo de este servicio es dar información sobre las vías legales para superar un conflicto. Esta asesoría da a conocer los derechos y los deberes que como personas ciudadanas tenemos ante la administración y ayuda y pone a disposición del estudiantado toda la información para desarrollar un escrito, un recurso, redactar un contrato o llenar una solicitud.
- Es importante especificar el asesoramiento y apoyo que se ofrece a las personas con alguna discapacidad, concretamente la [Unidad para la Integración de Personas con Discapacitado](#) (UPD), es un servicio de la Universitat de València (UV) que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Desde esta unidad se coordinan diversas acciones de ayuda personalizada, mejoras en las instalaciones de los centros, campañas de sensibilización, acciones de apoyo en la docencia y evaluación (adaptaciones curriculares, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes, flexibilización del calendario académico, ...)

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan muchos programas de apoyo y orientación al personal estudiante, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar una formación integral de nuestros estudiantes.

4. Existencia programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad.

Uno de los criterios de calidad de la enseñanza superior es la capacidad de la misma de facilitar la inserción profesional y el desarrollo de carrera de personas tituladas. En este contexto cobra sentido la actividad del Servicio de Empleo de la Universitat de València (UVempleo).

UVempleo surge como un servicio de orientación profesional y de fomento de la empleabilidad del estudiantado y de las personas tituladas de la Universitat de València, con el propósito de servir de puente de unión entre la formación y el empleo.

UVempleo, ofrece un servicio integral que contempla las diferentes áreas que se consideran fundamentales para convertir a la persona universitaria en un agente activo de su inserción, facilitándole el acceso a recursos relevantes para optimizar su empleabilidad y su acceso a un mercado de trabajo de calidad.

Para alcanzar este fin, UVempleo ha implantado una gama de actividades orientadas a la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que puedan facilitar la inserción profesional del estudiantado y del personal egresado que se llevan a cabo desde su departamento de orientación.

El departamento de Orientación está compuesto por técnicos especializados en la orientación profesional de universitarios, los cuales llevan a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

1-Asesoramiento personalizado, presencial y On-Line.

- A través del cual se detectan intereses y necesidades de los usuarios, se clarifican salidas y objetivos profesionales y se identifican líneas de actuación y los recursos necesarios para su consecución.
- En este sentido, requiere una mención especial el hecho de que UVempleo cuenta con una persona especializada en el asesoramiento para la inserción laboral de personas universitarias con discapacidad.

2-Asesoramiento Colectivo presencial y On-line.

- Para acercar los recursos de inserción a un grupo más amplio de personal usuario y en el entorno académico de las personas universitarias, la plantilla de técnicos de UVempleo, imparten cursos, seminarios, jornadas en los propios centros.

3-Difusión de noticias, convocatorias y recursos relevantes para la inserción.

- La publicación de noticias de interés para la inserción, así como la constante difusión de convocatorias e información relevante a través de las redes sociales, es otra de las actividades de este departamento.

4-Mantenimiento y Actualización de la base de datos con recursos para la inserción.

- Es fundamental la labor del cuerpo técnico de orientación en la adquisición, mantenimiento y actualización de los recursos de inserción que permiten que la persona usuaria se acerque y explore de modo eficiente el mercado de trabajo.

5-Formación

Una de las labores del área de orientación consiste en la identificación de acciones formativas de interés para la inserción y, además, la elaboración e implementación de cursos y tutoriales que permitan la adquisición de competencias relevantes para la inserción y el desarrollo profesional.

Para finalizar, se podría concluir que, a través de toda la actividad de este servicio, se hace hincapié en que el personal universitario:

- Llegue a un conocimiento de uno mismo que le facilite la toma de decisiones (preferencias, fortalezas, debilidades, objetivo profesional, etc)
- Sepa analizar y tenga información acerca del mercado de trabajo (competencias profesionales más valoradas, información la oferta y demanda, fuentes de información, etc)
- Conozca los modos más eficaces de actuación (herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, formación en habilidades personales, comunicación efectiva, etc.).
- Se familiarice con el modo más eficaz de afrontar un proceso de selección
- Adquiera competencias de autonomía y desarrollo personal
- Tenga acceso al mayor número posible de recursos relevantes para la inserción

Toda la información acerca del servicio de asesoramiento para la inserción laboral está disponible para toda la comunidad universitaria a través de la siguiente página Web: <https://www.uv.es/uvempleo/es/orientacion-profesional/area-orientacion/area-orientacion.html>

Además de UVEmplo, la UV también dispone del servicio: UVEmpren (<https://www.uv.es/uv-empren/es/uvempren/uvempren/presentacion.html>), la unidad de emprendimiento de la UV, que aporta programas de formación, asesoramiento, mentoría y cultura emprendedora al estudiantado tanto de grado, de máster como egresados.

Por último, desde ADEIT-Fundación empresa, anualmente se celebra Ideas en equipo MOTIVEM. Esta acción formativa permite al alumnado de la Universitat de València, junto con un docente MOTIVEM, poner en práctica una serie de competencias con el objetivo de mejorar su empleabilidad futura (<https://www.adeituv.es/ideasmotivem/>).

Este máster incluye una asignatura de prácticas curriculares. Además el estudiantado puede realizar prácticas extracurriculares, que es, sin duda, una buena manera de orientarse hacia una posible salida profesional, en colaboración con ADEIT-Fundación Empresa. Puede también participar en actividades preparadas por la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació, como la celebración anual del Foro de Ocupación y Emprendimiento, en el que el estudiantado acude a charlas impartidas por profesionales de determinados ámbitos y, posteriormente, tiene la opción de interactuar con distintas empresas que acuden al centro. Asimismo, la Facultat participa con una preincubadora (<https://www.uv.es/uvweb/filologia-traduccion-comunicacion/es/emprendimiento/noticias-1286318139106.html>) dentro de la red de la UV.

Por ello, se finaliza este apartado especificando que existen suficientes programas de orientación profesional, motivando a todo el estudiantado para que participe en sus acciones y enfatizando la importancia de su conocimiento en todo el personal estudiante que desarrolla este título.

5. Grado de satisfacción de las personas implicadas con los programas de apoyo y orientación académica y profesional.

Vamos a realizar un análisis del personal implicado en el plan de estudios respecto a la información recibida y su satisfacción con los programas de orientación académica y profesional.

ESTUDIANTES

El estudiantado considera que la información que se proporciona sobre la gestión/organización del máster es mejorable, obteniendo una valoración en la encuesta del curso 2023-2024 de un 2.85 sobre 5. Este dato desciende ligeramente respecto a cursos anteriores; por lo tanto, la CCA estará pendiente de este aspecto. Por otro lado, comenta que los medios de comunicación para dar a conocer los diferentes aspectos del máster son adecuados, ítem valorado con una media en el curso 2023-2024 de 3.14 sobre 5. Es importante resaltar que el estudiantado estima que la atención tutorial es adecuada, pues califica este ítem con un 3.38 sobre 5, esto denota que las acciones que lleva a cabo el profesorado para informar sobre todos los aspectos del plan de estudios son valoradas positivamente por el estudiantado. En cuanto al cumplimiento del horario por parte del profesorado, el alumnado lo califica con un 3.75.

En conclusión, la satisfacción del alumnado es favorable, casi todos los datos se encuentran por encima del 3.

PROFESORADO

En la encuesta del profesorado, se ha incluido un ítem que hace referencia al nivel de adecuación de los mecanismos utilizados para difundir la información del máster, obteniendo dicho ítem una valoración de 4,54 sobre 5, puntuación que coincide con la media de la universidad.

PERSONAL EGRESADO

Por último, en el acumulado del estudiantado egresado se puede ver que este colectivo está satisfecho con los programas, estando los resultados acordes con las medias del centro y de la UV.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

Existencia de programas o acciones de orientación al estudiantado en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular, analizando su alcance y efectividad.
--

Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje.
--

Alcance y efectividad de las acciones y programas destinados al apoyo y orientación del estudiantado.

Existencia de programas de orientación profesional para el estudiantado, analizando su alcance y efectividad
--

5. PUNTOS DÉBILES

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.
--

6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (Sí/NO)	JUSTIFICACIÓN
DE1-1	Mejorar la orientación profesional que se da al estudiantado, ofreciendo información sobre las salidas profesionales	[X] SAIC [] Informe externo de evaluación	ACCIONES: 1. Desarrollo de sesiones para informar al estudiantado sobre las salidas profesionales y el apoyo que pueden solicitar a UVempleo, servicio encargado de la orientación profesional en la UV 2. Tutorías específicas Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (2024-2026) Participar en las actividades del Plan de Orientación Académica y Profesional de la FFTiC para los cursos 2024-2025/2025-2026.	[X] Dirección Centro [X] CAT/CCA [] Comité Calidad Centro [] Administrador/a [] Unidad de calidad [X] Otro UVempleo ADEIT Coordinadores/as de prácticas	[] Alta [X] Media [] Baja	Curso Inicio: 2021 Curso fin: En curso	Ítem 14 y 15 de la encuesta del personal graduado	[] Fase inicial [] En desarrollo [X] Finalizado	SI	Los resultados son muy positivos, por lo que se considera que esta acción debería repetirse cada curso. En ese sentido, la CCA acuerda unirse a las medidas tomadas desde el centro en el Plan de Orientación Académica y Profesional.
SG3-1	Mejorar la información proporcionada en la web del máster		ACCIONES:	[] Dirección Centro	[X] Alta	Curso inicio: 2021	Ítem 16 encuesta graduados/as	[] Fase inicial	NO	En lugar de homogeneizar las dos páginas,

		<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	<p>1. Posibilidad de prescindir de la web específica: ni la CCA ni el ORT del título tienen disponibilidad para su mantenimiento y actualización</p> <p>2. Corregir la presentación del plan de estudios en web institucional: la pestaña "Cursos" lleva a confusión, ya que 39 créditos de los 60 aparecen como "Asignaturas optativas". En la pestaña "Publicación" (en BOE y DOGV) aparece correctamente</p> <p>Si es necesario, REDISEÑO/NUEVAS ACCIONES (20XX):</p>	<input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro <input type="checkbox"/> Unidad de Calidad <input checked="" type="checkbox"/> Administrador/a <input checked="" type="checkbox"/> Otro Servicio de Informática Unidad Web y Marketing Técnicos audiovisuales FFTiC	<input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso fin: 2026-27		<input checked="" type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado		tal vez sea preferible centrar los esfuerzos de mejora en la institucional. Esperamos poder abordar estas mejoras a partir del curso 2026-27
DE1-2	Participar en las actividades del Plan de Orientación Académica y Profesional de la FFTiC para los cursos 2024-2025/2025-2026.	<input checked="" type="checkbox"/> SAIC <input type="checkbox"/> Informe externo de evaluación	<p>1. Organizar sesiones de información para el estudiantado o charlas con profesionales en las que se explican las salidas profesionales de las titulaciones.</p> <p>2. Participar en el Foro de</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Dirección Centro <input checked="" type="checkbox"/> CAT/CCA <input type="checkbox"/> Comité Calidad Centro	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	Curso inicio: 2024 Curso fin: 2026	Encuesta de egresados	<input checked="" type="checkbox"/> Fase inicial <input type="checkbox"/> En desarrollo <input type="checkbox"/> Finalizado	NO	Se pretende poner en marcha estas acciones en los próximos cursos

		<p>Empleo que se organiza en el centro en el que participan empresas/instituciones relacionadas con los estudios del centro.</p> <p>3. Informar de la existencia de UVEmpleo y de las acciones que desarrolla.</p> <p>4. Informar de la existencia de UVEmpren y de las acciones que desarrolla.</p> <p>5. Informar e invitar a participar en las actividades de la preincubadora de la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació.</p> <p>6. Informar e invitar a participar en Ideas equipos MOTIVEM, tanto a profesorado como a estudiantado.</p> <p>7. Informar e invitar a participar en el Programa Shadowing” en orientación profesional en máster.</p>	<p><input type="checkbox"/> Unidad de Calidad</p> <p><input type="checkbox"/> Administrador/a</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Otro</p> <p>Comisión de Prácticas Externas UVEmpleo UVEmpren</p>						
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--